



## El proceso laboral internacional en el derecho comunitario [

Fotinopoulou Basurko, Olga

Consejo Económico y Social de Andalucía,  
2008

Recurso Electrónico

El presente trabajo tiene por objeto -fundamentalmente- el estudio de la determinación del juez competente en los supuestos de litigios derivados del contrato de trabajo. A tal fin, se ha optado por analizar -de manera monográfica- los instrumentos de Derecho comunitario y, en particular, el Reglamento nº 44/2001, relativo a la competencia judicial internacional, el reconocimiento y ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil (Reglamento Bruselas I o RB), dado que se trata del último de los instrumentos jurídicos adoptados sobre la materia y, en consecuencia, el menos estudiado. Lo anterior no obsta para que durante el transcurso de cualquier explicación dada sobre las distintas cuestiones a analizar, la autora se haya referido a su antecedente más próximo, el Convenio de Bruselas sobre competencia judicial internacional y reconocimiento y ejecución de sentencias en materia civil y mercantil, de 27 de septiembre de 1968, así como al instrumento paralelo que regula esta misma materia para el caso de conflictos en los que el demandado se encuentra domiciliado en cualquiera de los países de la EFTA, esto es, el Convenio de Lugano, de 16 de noviembre de 1988, sobre la competencia judicial y la ejecución de resoluciones judiciales en materia civil y mercantil. Así, puede entenderse la razón por la cual durante el transcurso del estudio que tienen en sus manos, no se hace ningún desarrollo (aunque sí mención) sobre nuestra normativa interna u autónoma sobre designación de competencia de los tribunales españoles en el marco de los litigios a los que se ha hecho referencia, contenida en el art. 25.1 y 25.2 de la LOPJ, o a otras normativas convencionales de aplicación a supuestos de litigios de tráfico jurídico externo laboral. A tales fines, se ha decidido estructurar la presente obra en cuatro capítulos, de los cuales, los tres primeros, se dedican con carácter exhaustivo a analizar en primer lugar, los orígenes y desarrollo de la materia jurisdiccional desde la perspectiva internacional privatista. El segundo capítulo se destina al análisis de las cuestiones generales que con carácter preliminar deben ser abordadas. El tercer capítulo puede considerarse como el núcleo principal de la obra. En éste, se analizan los foros de competencia relativos al contrato de trabajo

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:28443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbgVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMjY3Mzc3MDY>

**Título uniforme:** El proceso laboral internacional en el derecho comunitario (CD-Rom)

**Título:** El proceso laboral internacional en el derecho comunitario [Recurso electrónico] Olga Fotinopoulou

**Editorial:** Sevilla Consejo Económico y Social de Andalucía 2008

**Descripción física:** 1 disco compacto (CD-Rom) 12 cm

**Mención de serie:** Premio de Investigación / Consejo Económico y Social de Andalucía

**Bibliografía:** Bibliografía

**Formato físico adicional:** También disponible en versión impresa y a texto completo en la web del editor, en formato PDF

**ISBN:** 978-84-691-1400-1 asignado a la ed. impresa)

**Materia:** Derecho laboral- Países de la Unión Europea Procedimiento laboral- Países de la Unión Europea

**Enlace a formato físico adicional:** Proceso laboral internacional en el derecho comunitario (Ed. impresa)

**Punto acceso adicional serie-Título:** Premio de Investigación (Consejo Económico y Social de Andalucía)

---

## **Baratz Innovación Documental**

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- [informa@baratz.es](mailto:informa@baratz.es)